



**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES AL CONTRATO No.
DTC 2025-0125**



OBJETO:
FORTALECER LOS PROCESOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DE LA POBLACIÓN LGTBIQ+ Y PROMOVER LAS ACCIONES DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE CULTURA, A TRAVÉS DE LA CIRCULACIÓN DE CONTENIDOS ARTÍSTICOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO BPIN 2024761090146.

**DIRECCION TECNICA DE CULTURA
ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA**

DICIEMBRE 15 DE 2025

INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
--	---

Periodo a que corresponde el informe del 14 de octubre al 14 de diciembre del 2025.

N° DE CONTRATO	DTC-2025-0125
TIPO DE CONTRATO	MINIMA CUANTIA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	10/10/2025
OBJETO CONTRACTUAL	FORTALECER LOS PROCESOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DE LA POBLACIÓN LGTBIQ+ Y PROMOVER LAS ACCIONES DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE CULTURA, A TRAVÉS DE LA CIRCULACIÓN DE CONTENIDOS ARTÍSTICOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO BPIN 2024761090146.
FECHA DE LEGALIZACIÓN	14/10/2025
FECHA DE INICIO	14/10/2025
FECHA DE FINALIZACIÓN	14/12/2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	2 meses
VALOR	\$ 55.437.000
ACTA ACLARATORIA No.1	26 DE NOVIEMBRE 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO



INTRODUCCIÓN

El presente Informe Final de Ejecución tiene como propósito describir y consolidar el desarrollo de las actividades ejecutadas en el marco del proyecto BPIN 2024761090146, orientado a fortalecer los procesos artísticos y culturales de la población LGTBIQ+ y a promover las acciones institucionales de la Dirección Técnica de Cultura mediante la circulación de contenidos artísticos.

Las actividades desarrolladas responden a un enfoque inclusivo, participativo y

diferencial, permitiendo la visibilización de expresiones culturales diversas, el fortalecimiento del talento artístico local y la consolidación de espacios de encuentro cultural que aportan a la cohesión social y al reconocimiento de la diversidad en el Distrito de Buenaventura.



El alcance del proyecto comprendió la ejecución integral de las actividades orientadas a fortalecer los procesos artísticos y culturales de la población LGTBIQ+ del Distrito de Buenaventura y promover las acciones de la Dirección Técnica de Cultura, a través de la circulación de contenidos artísticos y la generación de espacios de participación cultural inclusiva, en el marco del proyecto BPIN 2024761090146.

Durante el desarrollo de las actividades, el proyecto contempló la creación y circulación de contenidos audiovisuales con gestores culturales del territorio, el apoyo a la movilidad y participación de artistas y agrupaciones locales en eventos de carácter nacional e internacional, el fortalecimiento de la oferta cultural dirigida a la comunidad LGTBIQ+, y la realización de una conferencia orientada al fortalecimiento de los procesos artísticos y culturales con enfoque inclusivo, promoviendo el reconocimiento, la visibilización y la diversidad cultural del Distrito.

Así mismo, y en concordancia con lo establecido en el Acta Aclaratoria No. 01, el alcance del proyecto incluyó de manera expresa la presentación de diversas agrupaciones artísticas lideradas por población LGTBIQ+, en el marco del *Festival Artístico y Cultural Buenaventura Diversa*, tales como: agrupaciones de danza moderna, danza tradicional, oralidad (ritos mortuorios), teatro y música tradicional, las cuales, aunque no quedaron detalladas inicialmente en la ficha técnica por un error material, sí hacían parte integral del presupuesto, del plan operativo y del objeto contractual, sin que ello implicara modificación alguna del valor ni del plazo del contrato.

El alcance también comprendió la provisión del talento humano requerido, la logística general, el suministro de insumos, el acompañamiento técnico, la memoria audiovisual, y la entrega de todos los soportes y evidencias necesarias para garantizar la adecuada ejecución, trazabilidad, control y verificación de las actividades desarrolladas.

En consecuencia, el contratista ejecutó el 100 % de las actividades establecidas en la ficha técnica del proceso, complementadas conforme a lo dispuesto en el Acta Aclaratoria, dando cumplimiento cabal al objeto contractual, a los objetivos del proyecto y a los lineamientos definidos por la Dirección Técnica de Cultura, contribuyendo de manera efectiva al fortalecimiento del tejido social y cultural del Distrito de Buenaventura desde un enfoque inclusivo y de diversidad.

1. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

ACTIVIDAD

Creación de contenidos audiovisuales con gestores culturales emblemáticos de Buenaventura

En cumplimiento de las obligaciones contractuales y de conformidad con lo establecido en la ficha técnica del proceso, como contratista llevé a cabo la producción de tres (3) contenidos audiovisuales con la participación de gestores culturales emblemáticos del Distrito de Buenaventura. Esta actividad tuvo como propósito principal visibilizar los talentos locales, fortalecer los procesos de circulación cultural y resaltar el aporte de los actores culturales al desarrollo artístico del territorio.

La ejecución de esta actividad se realizó de manera articulada con la Dirección Técnica de Cultura y previa concertación con la supervisión del contrato, garantizando en todo momento el cumplimiento de los lineamientos técnicos, metodológicos y administrativos definidos. El proceso inició con la identificación y selección de los gestores culturales participantes, quienes fueron escogidos con base en criterios de trayectoria comprobada, reconocimiento comunitario y contribución significativa a la preservación y promoción de las expresiones culturales propias de Buenaventura.

Posteriormente, desarrollé el diseño del guion y del concepto audiovisual de cada pieza, asegurando la coherencia temática con los objetivos del proyecto BPIN y la adecuada

representación de la diversidad cultural del Distrito. La fase de producción y grabación se llevó a cabo en distintos escenarios representativos del territorio, con el fin de destacar los espacios emblemáticos y las manifestaciones culturales que hacen parte de la identidad local.

Finalizada la etapa de grabación, se realizó el proceso de edición y montaje de los contenidos audiovisuales, garantizando altos estándares de calidad técnica, en formato HD, y una duración promedio de entre ocho (8) y diez (10) minutos por pieza, conforme a

lo estipulado en la ficha técnica. Los productos finales fueron entregados en formato digital y socializados con la Dirección Técnica de Cultura para su respectiva validación, quedando listos para su posterior difusión a través de los canales institucionales y comunitarios, como estrategia de fortalecimiento de la circulación cultural y visibilización de los procesos artísticos del Distrito de Buenaventura.

Se realizó la elaboración y entrega de tres (3) contenidos audiovisuales con la participación de gestores culturales de reconocida trayectoria en el Distrito de Buenaventura, dando cumplimiento a los lineamientos técnicos, metodológicos y comunicativos establecidos para el proyecto, así como a lo concertado previamente con la supervisión del contrato.

Para el desarrollo de esta actividad, el contratista adelantó un proceso riguroso de planeación que incluyó la identificación, selección y concertación con gestores culturales emblemáticos del territorio, teniendo en cuenta criterios como su trayectoria, reconocimiento comunitario, aporte a los procesos artísticos y culturales locales y su representatividad dentro del ecosistema cultural del Distrito. Esta selección permitió garantizar contenidos auténticos, pertinentes y alineados con los objetivos del proyecto.

Posteriormente, se diseñó el enfoque conceptual y narrativo de cada pieza audiovisual, definiendo guiones, locaciones y líneas de contenido que permitieran resaltar las expresiones culturales, los saberes, las experiencias y el impacto social del trabajo desarrollado por cada gestor cultural. Las jornadas de grabación se llevaron a cabo en escenarios representativos del territorio, con el propósito de fortalecer la identidad

cultural, visibilizar los contextos locales y generar un mayor sentido de pertenencia comunitaria.

Una vez concluida la fase de producción, el contratista realizó la edición, montaje y postproducción de los contenidos audiovisuales, garantizando estándares de calidad

técnica y estética, incluyendo imagen en alta definición, tratamiento sonoro adecuado, identidad gráfica institucional y coherencia narrativa. Cada producto audiovisual contó con una duración acorde a lo establecido y fue entregado en formato digital.

Finalmente, los contenidos audiovisuales fueron socializados y entregados a la Dirección Técnica de Cultura para su validación, quedando disponibles para su circulación y difusión a través de los canales institucionales, redes sociales y espacios comunitarios, contribuyendo así al fortalecimiento de los procesos de circulación cultural, la visibilización de los talentos locales y el cumplimiento del objeto contractual.



Javier Correa Estacio
reconocido gestor cultural en cocina tradicional



<https://www.facebook.com/share/v/1KFZ9wMV2K/?mibextid=wwXIfr>.

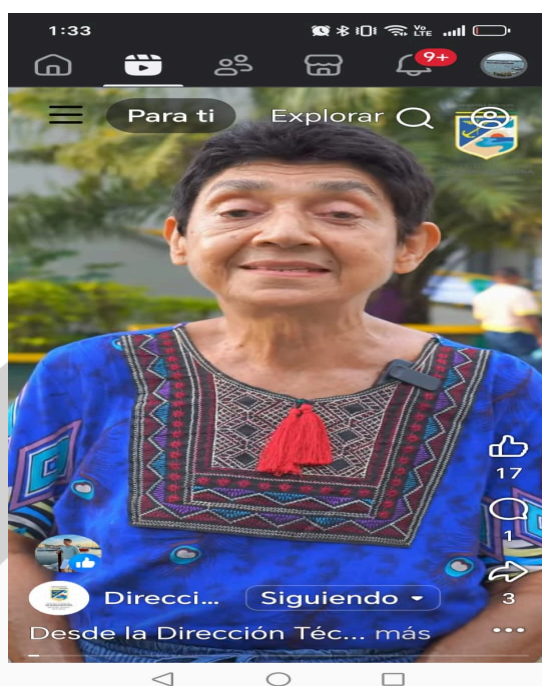
Reseña Histórica

Gestor de la marca Bendita Sartén, nacido en Buenaventura, profesional en administración de Turismo y Hotelería, cocinero tradicional, planeador de eventos, con una experiencia que supera los 38 años de trabajo.

- En el ámbito local ha trabajado de la mano con cocineras tradicionales ubicadas en la plaza de mercado José Hilario López y de inmediaciones de la Puerta Raymond.
- Ha participado en eventos gastronómicos de carácter regional, nacional e internacional.
- Director del programa de televisión local Bendita Sartén en el canal local de televisión Telemar por más de 7 años consecutivos.
- Galardonado como comerciante del año 2019, por la Cámara de Comercio de Buenaventura con el Mérito Social Lides Renato Batalla.
- Promotor de la realización del Festival Gastronómico del Pacífico la BENDITA SARTÉN.

Ana Morales Moreno Acuarelista

de San Cipriano



<https://www.facebook.com/share/v/1764zPEhjk/?mibextid=wwXIfr>.

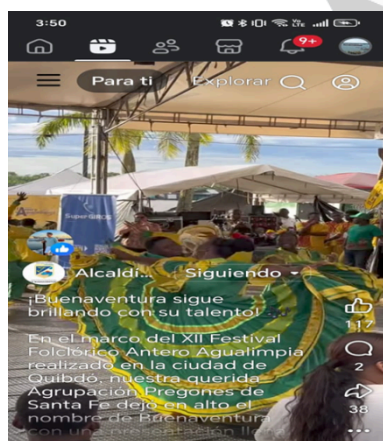
Nació en Tuluá Valle del Cauca el 26 de julio de 1954.

- Realizó sus estudios de arte en la escuela de acuarelistas muralistas de San Cipriano, con la dirección de los maestros Cesar Alberto Sarria y Bernardo López.
- Hija adoptiva de Buenaventura mediante decreto 002 de 1991 por su participación en la pintura del mural Buenaventura 450 años al cosmo.
- Acuarelista, Paisajista al natural y muralista.
- Ha ejercido docencia en dibujo, pintura y apreciación artística para niños, y jóvenes de Buenaventura, acompaña procesos de gestión, formación artística y cultural en la región.
- A través de su carrera artística ha realizado 45 exposiciones de pintura en diferentes galerías de arte y museo de Colombia y Brasil.

Gestor Cultural - Director Agrupación Pregones de San Fe

LORENZO DIAZ GAMBOA

Maestro ancestral e investigador cultural. Nacido en el Distrito Espacial de Buenaventura, en la zona rural de Bahía Málaga el 5 de abril de 1984. Técnico laboral en pedagogía e instructor de música, danza y cantos tradicionales del Pacífico colombiano. Estudiante de licenciatura en pedagogía infantil, facultad de humanidades y educación, 5 semestre. Compositor, Intérprete y fabricante de instrumentos típicos del Pacífico. Líder comunitario, gestor cultural, ecoturista, piscicultor y asesor pedagógico para las artes, músicas, medicina ancestral, lutería, danza y cantos tradicionales. Experto en el montaje, creación, dirección, coordinación de escuelas y agrupaciones musicales del Pacífico sur y norte colombiano. Representante legal de la asociación cultural del consejo comunitario de Bahía Málaga (ASOCMALAGA). Fundador y coordinador de la escuela de música y danza: Nuevo Amanecer del Pacífico de Bahía Málaga. Fundador y director de la escuela de música folclórica y formación voluntaria Pregones de Santa Fe, además creador de varias agrupaciones musicales tales como: Revelación del Pacífico, Raíces Del Manglar, Son Malagueño, Los Mareños, Renacer Malagueño, Son de mi Tierra, entre otros. Propietario de la fábrica taller (Instrumentos Málaga) Ubicada en la comuna 5 del barrio Santa Fe en Buenaventura.



<https://www.facebook.com/share/r/1AkJLbWvAX/?mibextid=wwXIfr>.

ACTIVIDAD

Apoyo a los diferentes artistas que participan en eventos a nivel nacional e internacional

En desarrollo del objeto contractual, el contratista ejecutó la actividad correspondiente al apoyo a artistas y colectivos culturales del Distrito de Buenaventura para su participación en eventos de carácter nacional e internacional, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la ficha técnica y en concertación permanente con la supervisión del contrato.

Esta actividad tuvo como propósito fortalecer la circulación, proyección y visibilización de las manifestaciones artísticas y culturales del territorio, permitiendo que los artistas bonaverenses representaran al Distrito en escenarios externos, contribuyendo al reconocimiento de la diversidad cultural y al posicionamiento del talento local en espacios de alcance regional, nacional e internacional.

Los apoyos otorgados fueron asignados con base en solicitudes formales presentadas por los artistas y/o colectivos, las cuales fueron evaluadas teniendo en cuenta criterios de pertinencia cultural, trayectoria artística, impacto del evento, cumplimiento de requisitos y disponibilidad presupuestal. Todo el proceso se desarrolló de manera transparente, garantizando el uso adecuado de los recursos públicos y el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Apoyos para la circulación de artistas

En el marco de esta actividad, el contratista garantizó la entrega de apoyos económicos destinados a viáticos, orientados a facilitar la movilidad y participación de agrupaciones folclóricas y artistas del Distrito de Buenaventura en eventos culturales realizados fuera del territorio. Estos apoyos incluyeron gastos asociados a transporte, alimentación y alojamiento, según las necesidades específicas de cada participación y conforme a lo previamente concertado con la supervisión del contrato.

La ejecución de estos apoyos permitió fortalecer los procesos artísticos locales, ampliar los escenarios de circulación cultural y generar oportunidades de intercambio y proyección para los artistas, evidenciando un impacto positivo en la consolidación del sector cultural del Distrito. Asimismo, se dejó constancia de la correcta ejecución de los recursos, mediante los soportes administrativos, técnicos y financieros correspondientes, los cuales fueron entregados oportunamente a la supervisión.

En consecuencia, la actividad se ejecutó a cabalidad, cumpliendo al 100 % con lo establecido en la ficha técnica, aportando de manera significativa al fortalecimiento de los procesos artísticos y culturales del Distrito de Buenaventura y al logro de los objetivos del proyecto.





FUNDACIÓN
Buen Vivir
Reconstruyendo el Tejido Social

NIT, 900107401-6



Calle 3 No 7-00 B/ Pueblo Nuevo Calle Chalarca
Email: fundabuenvivir@hotmail.com
Cel. 3116799432- 3166915363 -2418051



PREGONES DE SANTA FE.

El grupo musical Pregones de Santa Fe, fue creado el 30 de noviembre de 2015 por el maestro LORENZO DIAZ GAMBOA y es dirigido por este mismo, con el objetivo de contribuir al rescate de la identidad cultural, y al fortalecimiento de las músicas tradicionales del Pacífico colombiano. Este conjunto hace parte de un proceso de escuela principalmente en el Distrito de Buenaventura, donde se integran músicos de todo el sector, los mismos en su gran mayoría son provenientes de diferentes zonas rurales lo que permite el fortalecimiento u enriquecimiento del trabajo artístico y cultural. Pregones es un conjunto de música y cantos tradicionales, que busca fortalecer e incentivar a todas las personas de la región del Pacífico, a través de los programas de formación cultural en: Lutería, Música, Danza, Cantos, Oralidad, entre otros.

CONCLUSIÓN

Las actividades ejecutadas permitieron el cumplimiento integral del objeto contractual y de los objetivos del proyecto BPIN 2024761090146, orientado a fortalecer los procesos artísticos y culturales de la población LGTBIQ+ y promover las acciones de la Dirección Técnica de Cultura, a través de la circulación de contenidos artísticos. La ejecución del proyecto se desarrolló conforme a lo establecido en la ficha técnica, garantizando la correcta implementación de cada una de las acciones previstas, tanto en lo artístico como en lo logístico y organizativo.

El proyecto generó espacios seguros, participativos e incluyentes que propiciaron la participación activa de la población LGTBIQ+, artistas locales, gestores culturales y comunidad en general, favoreciendo la visibilización, el reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural y artística del Distrito de Buenaventura. Estas acciones contribuyeron de manera significativa al fortalecimiento del tejido social, promoviendo el respeto por la diferencia, la equidad y la inclusión como principios fundamentales del desarrollo cultural.

Asimismo, la circulación de contenidos artísticos permitió posicionar la cultura como un eje estratégico de desarrollo social, facilitando el acceso a expresiones culturales diversas y fortaleciendo los procesos de creación, difusión y apropiación cultural. La articulación entre los actores institucionales, comunitarios y artísticos garantizó un impacto positivo y coherente con los lineamientos del proyecto.

En este sentido, se deja constancia de que el proyecto fue ejecutado a cabalidad, alcanzando el 100 % de las actividades, productos y entregables establecidos en la ficha técnica del proceso, cumpliendo con los estándares de calidad, pertinencia e inclusión definidos contractualmente. Los resultados obtenidos evidencian el cumplimiento satisfactorio del objeto del contrato y la contribución efectiva al fortalecimiento de los procesos artísticos y culturales de la población LGTBIQ+ en el Distrito de Buenaventura.



BALANCE FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 55.437.000
VALOR ADICIONADO	0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 55.437.000
PRIMER DESEMBOLSO ("Fortalecer la oferta cultural para la comunidad LGTBIQ+ del Distrito".)	\$ 37.437.000
SEGUNDO DESEMBOLSO (Circulación de contenidos culturales)	\$20.000.000
PORCENTAJE POR EJECUTAR	0

Por lo cual se solicita un pago final con la ejecución del 100% del contrato por valor de \$ 20.000.000 (veinte millones pesos M/CTE)

ANEXOS

Memoria con videos soporte de las actividades digitales

Atentamente,

CONSUELO LILIANA RAMOS ANGULO
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACIÓN EL BUEN VIVIR